

Asimismo, se indica que, habiéndose distribuido con errores el pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente a los expedientes licitados en el citado «Boletín Oficial del Estado», podrán reemplazar la referida documentación en el Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina al paseo de la Castellana), 28071 Madrid. Teléfono: (91) 597 64 49. Fax: (91) 597 84 70.

En consecuencia se modifica para estos expedientes el plazo de presentación de solicitudes de participación y la de presentación de ofertas de las empresas invitadas que figuran en el anuncio por las siguientes:

«5.a) Fecha límite de presentación de solicitudes de participación: Hasta las once horas del día 5 de septiembre de 1997.»

«7. La fecha límite para el envío de las ofertas de las empresas invitadas será hasta las once horas del día 29 de octubre de 1997 en el lugar y condiciones señaladas en el apartado 5.c).»

Madrid, 28 de julio de 1997.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Transportes.—P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—45.369.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Málaga por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica en el estudio de desarrollo operativo y financiero del plan especial del puerto de Málaga.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Planificación y Control de Calidad.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica en el estudio de desarrollo operativo y financiero del plan especial del puerto de Málaga.
 - b) Plazo de ejecución: Seis meses.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. *Presupuesto base de licitación:* 48.000.000 de pesetas.
5. *Garantías exigidas:* Fianza provisional por importe de 960.000 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:* División de Planificación y Control de Calidad. Autoridad Portuaria de Málaga. Muelle de Cánovas, sin número. 29001 Málaga. Teléfono: (95) 221 05 95. Telefax: (95) 221 95 89.
7. *Requisitos específicos del contratista:*
 - a) Clasificación: Grupo I: Estudios e informes; subgrupos 3 y 4; categoría C.
 - b) Otros requisitos: Empresa que tenga probada experiencia en trabajos similares y que disponga de personal con suficiente experiencia en temas portuarios en las distintas cuestiones relacionadas con los mismos.
8. *Presentación de ofertas:*
 - a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Las ofertas se presentarán en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el 11 de agosto de 1997.
 - b) Documentación a presentar: Se incluirá la documentación recogida en el pliego de cláusulas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Se presentarán exclusivamente en mano, en sobres cerrados y firmados, en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria

de Málaga, muelle de Cánovas, sin número, 29001 Málaga.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de ofertas:* La Mesa de Contratación será pública y comenzará a las doce horas del día 14 de agosto de 1997 en la sala de consejos de la Autoridad Portuaria de Málaga, muelle de Cánovas, sin número.

10. *Otras informaciones:* Fianza definitiva por importe de 1.920.000 pesetas.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación de los anuncios de la convocatoria del concurso en todo tipo de publicaciones serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 8 de julio de 1997.—El Presidente, Francisco Merino Ruiz de Gordejuela.—45.392.

Resolución de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE), por la que se anuncia la petición de ofertas para la obra de «Transformación de un coche BBS/5300, en coche cama-suite Transcantábrico».

1. *Presupuesto de licitación:* 40.000.000 de pesetas, IVA excluido.
2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.
3. *Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles, en las oficinas de FEVE, en Santander, Dirección de Material, sitas en la plaza de las Estaciones, sin número, edificio anexo, primera planta.
4. *Plazo de presentación:* Se admitirán proposiciones en las oficinas de FEVE, en Santander (Dirección de Material), de nueve a catorce horas, todos los días hábiles hasta las diez horas del 11 de septiembre de 1997.
Se realizará apertura pública el 12 de septiembre de 1997, a las diez horas.
5. *Fianza provisional:* 800.000 pesetas.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de julio de 1997.—P. O., el Director de Material, Juan Carlos Menoyo.—45.346.

Resolución de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del contrato de gestión de una unidad marítima destinada al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en la mar.

- a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de gestión de servicio público anteriormente indicado, con un presupuesto de licitación de 200.000.000 de pesetas.
- b) *Plazo del contrato:* El plazo será de un año, prorrogable hasta cinco.
- c) *Exhibición de documentos:* Podrán recogerse fotocopias del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid.
- d) *Garantía provisional:* 4.000.000 de pesetas.
- e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo III, subgrupo 8, categoría D.
- f) *Modelo de proposición económica:* Se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el apartado 9.4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81,

4.ª planta, 28011 Madrid, hasta las catorce horas del día 12 de septiembre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/86, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre.

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 22 de septiembre de 1997, a las diez horas, en la sala de juntas de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, 4.ª planta, Madrid 28011.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de julio de 1997.—El Director de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, Emilio Martín Bauza.—45.345.

Resolución de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del contrato de gestión de una unidad marítima destinada al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en la mar.

- a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de gestión de servicio público anteriormente indicado, con un presupuesto de licitación de 180.000.000 de pesetas.
- b) *Plazo del contrato:* El plazo será de un año.
- c) *Exhibición de documentos:* Podrán recogerse fotocopias del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, cuarta planta, 28011 Madrid.
- d) *Garantía provisional:* 3.600.000 pesetas.
- e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo III, subgrupo 8, categoría D.
- f) *Modelo de proposición económica:* Se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el apartado 9.4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, 4.ª planta, 28011 Madrid, hasta las catorce horas del día 12 de septiembre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre.

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 22 de septiembre de 1997, a las diez horas, en la sala de juntas de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, avenida de Portugal, 81, 4.ª planta, Madrid 28011.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de julio de 1997.—El Director de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima, Emilio Martín Bauza.—45.344.